



## SUMARIO

### Diagnóstico +5 PRL - Pág 2-3

Un chequeo a fondo



### Manual OCS - Pág 4-5

La seguridad en positivo

### Jornadas Técnicas OCS - Pág 6

Pistoletazo de salida para la implantación del Manual OCS

Manual para la **Observación de Comportamientos Seguros (OCS)** en la Industria Papelera



### Foro Técnico de PRL - Pág 7

### Jornadas de difusión del Catálogo Audiovisual - Pág 8



Acciones promovidas por:



Si desea recibir este Boletín, puede solicitarlo a [f.sanchez@ipe.es](mailto:f.sanchez@ipe.es)

## Diagnóstico+5 PRL:

# El Programa pasa la revisión

Tras cinco años de trabajo, el Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales de la Industria Papelera entra en boxes para una revisión a fondo. La significativa mejora obtenida en estos últimos años en los índices de siniestralidad es un claro indicador de que se está avanzando por el camino correcto, pero se trata ahora de hacer balance y de diseñar acciones para continuar en la senda de la mejora continua.

### Resultados inimaginables no hace mucho tiempo

"Más allá de las mejoras que se han producido en determinados aspectos -como señala José Luis Rodríguez, Responsable de Salud Laboral del Sector Papel de FSC-CCOO-, la mejora más relevante ha sido el fomento de una cultura preventiva en las empresas del sector", de manera que "la PRL está más integrada en la gestión general en las empresas, algo inimaginable no hace mucho tiempo".

También Inés Chacón, Directora de Capital Humano de ASPAPEL, pone de relieve el avance conseguido en este aspecto con la Guía Modelo de Plan de Prevención que establece "no sólo los requisitos legalmente exigibles sino también los considerados como la excelencia en PRL (OHSAS 18:001) y aquellos que favorecen la integración de la prevención de acuerdo con el espíritu de la Ley del 95".

No obstante, el grado de implantación de las mejoras "es muy heterogéneo entre las diferentes empresas del sector", como advierte Francisco Ligeró Pozo, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FIA-UGT.

Carlos Reinoso, Director General de ASPAPEL, destaca que el trabajo realizado es "fruto del consenso de los técnicos y trabajadores, de las mejores prácticas existentes en las fábricas y de la experiencia de empresas externas especializadas".

Y ese trabajo en común ha dado resulta-



© Inetika - Fotolia.com

dos: "Las funciones y responsabilidades en relación con la PRL se van definiendo mejor, aunque debiera haber una mayor concreción", en opinión de Francisco Ligeró, quien también considera que "la planificación preventiva cada vez va siendo más completa, lográndose una mejora que es directamente proporcional al grado de implicación de la Dirección correspondiente".

"La implicación de todas las partes -Dirección, Sindicatos y Trabajadores- es el camino correcto", manifiesta José Carlos Ruiz, Secretario del Sector Químico de FIA - UGT, aunque considera que "aún queda por recorrer para conseguir una integración preventiva totalmente eficaz".

En este mismo sentido, Joaquina Rodríguez, Secretaria General del Sector Papel, Gráficas y Fotografía de FSC-CCOO añade que "desde el inicio de los proyectos en 2005 hasta hoy, lo más destacable es sin duda el aumento del compromiso adquirido por todos los participantes, así como la implicación al mismo tiempo de un mayor número de trabajadores en el desarrollo de los mismos, y sobre todo, la visualización final de ellos".



# Un chequeo a fondo



© kmil - Fotolia.com

Cinco años después del *Diagnóstico 2005* de la situación del sector en materia de prevención de riesgos laborales y tras la implantación de los diversos proyectos puestos en marcha entonces, el Programa Sectorial de Prevención de Riesgos Laborales de la industria papelera se hace un nuevo chequeo: el Diagnóstico+5 PRL. Es el momento de analizar el trabajo realizado y los resultados obtenidos, contrastarlos con la evolución de la siniestralidad, y definir las acciones para el futuro.

En 2005, el diagnóstico puso de relieve aspectos susceptibles de mejora, como la definición de funciones y responsabilidades en relación con la PRL, la planificación preventiva, las inspecciones de seguridad, la formación adaptada a cada puesto de trabajo, la sistemática de permisos de trabajo, la adaptación de la maquinaria al RD 1215/97... Y en los cinco años siguientes se pusieron en marcha una serie de proyectos como la Guía Modelo de Plan de Prevención, el Manual para la Mejora de la Seguridad de la Maquinaria Papelera, el Catálogo Audiovisual de Situaciones Críticas, el Programa OCS... destinados todos ellos a cubrir esas necesidades de mejora detectadas.

## Programa a programa

Por lo que se refiere a programas concretos, para **Inés Chacón, Directora de Capital Humano de ASPAPEL**, hay que destacar la importancia de programas como el Manual Maqpapel o el Catálogo Audiovisual, "que han complementado lo establecido en la Guía Modelo, siendo claves en la adecuación de la maquinaria y la mejora de la formación a los trabajadores, respectivamente".

Especialmente el Catálogo audiovisual de situaciones críticas, en opinión de **Francisco Ligeró, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FIA-UGT**, ha sido un valioso instrumento

gracias al cual "los permisos de trabajo y su sistematización han supuesto un avance importante en el control de los riesgos a que están expuestos los trabajadores".

"En el Catálogo audiovisual de situaciones críticas -explica **Joaquina Rodríguez, Secretaria General del Sector Papel, Gráficas y Fotografía de FSC-CCOO-** tratamos de unificar criterios en las operaciones de mayor riesgo en el sector, asumiendo cada trabajador la responsabilidad según el status que ocupa en la empresa, pero teniendo en cuenta que esas responsabilidades individuales inciden en la seguridad de todos".

En ese mismo sentido, Chacón, convencida de la importancia del factor humano y de la cultura preventiva, señala que el Manual OCS "ayudará a lograr que la evolución descendente de la accidentalidad no sólo lo sea en cuanto al número de accidentes sino también en cuanto a la gravedad de los mismos".

## Esperanzadora mejora en las cifras de accidentalidad

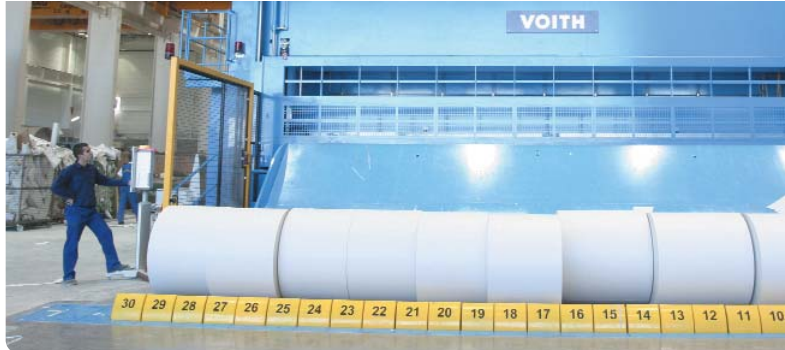
Y efectivamente, los distintos programas desarrollados en estos cinco años de trabajo han tenido mucho que ver en la mejora de las cifras de accidentalidad en el sector, que han pasado del 36,5 en índice de frecuencia en 2004 al 26,5 en 2009 y del 61,4 en índice de incidencia en 2004 al 42 en 2009. Si bien es cierto que la evolución del índice de gravedad debe mejorar.

## Diagnóstico+5 PRL

- Análisis de los datos de accidentalidad 2004-2009.
- Encuesta a nivel de empresa y de centros de trabajo.
- Cuestionarios a Directivos de fábrica y Representantes de los trabajadores.
- Visitas a 10 fábricas.

Francisco Ligeró no duda que estos programas han tenido una repercusión positiva en los índices de siniestralidad, poniendo en marcha acciones de mejora "sobre aspectos importantes como la concienciación en materia preventiva, la detección y el conocimiento de los riesgos a los que se está expuesto y una mejora en los procedimientos de trabajo". El Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FIA-UGT califica estos resultados de "esperanzadores al reflejar una tendencia de disminución de los índices, pero son claramente mejorables a través del esfuerzo continuo, mediante políticas activas en prevención de riesgos que posibiliten una mayor implicación de los trabajadores".

Desde ASPAPEL, su **Director General, Carlos Reinoso**, hace "una valoración muy positiva de la consolidada tendencia descendente en la evolución de los índices" y está convencido de que "el Programa Sectorial de PRL ha contribuido a este éxito".



Señala que "el alto grado de participación de las empresas, la activa y comprometida participación de los trabajadores y sus representantes y el esfuerzo realizado en la difusión de los resultados han sido elementos determinantes en la mejora de las condiciones de trabajo del sector, sin olvidar el importante trabajo realizado en el seno de las empresas".

Por su parte, **José Luis Rodríguez, Responsable de Salud Laboral del Sector Papel de FSC-CCOO**, considera que "el trabajo desarrollado en el marco del Programa Sectorial de PRL ha ayudado a la reducción de los indeseables índices de siniestralidad laboral, pero también el trabajo desarrollado en su día, en la Mesa de Diálogo Social en materia de Prevención de Riesgos Laborales, por los agentes sociales". José Luis Rodríguez, si bien reconoce que "son resultados positivos" advierte que en el sector "el personal administrativo o comercial no está expuesto a los mismos riesgos que el personal de fabricación y que estos riesgos varían según las diferentes secciones de trabajo", por lo que se declara "partidario de calcular los índices para cada una de las secciones o ámbitos de trabajo homogéneos".

"Quiero pensar que todos estos trabajos han sido decisivos a la hora de disminuir la accidentalidad en el sector -añade Joaquina Rodríguez-, por la gran implicación de los trabajadores y empresas que han participado en estos proyectos".

La clave para reducir la accidentalidad está también para **José Carlos Ruiz, Secretario del Sector Químico de FIA - UGT**, en "la participación y colaboración de los diferentes agentes implicados, a todos los niveles, que es fundamental para mejorar la implantación de las medidas preventivas y conseguir una reducción de los índices de siniestralidad en el sector".

### Consolidar y profundizar los logros obtenidos para seguir construyendo sobre ellos

De cara al futuro próximo, Reinoso afirma que "las conclusiones del Diagnóstico +5PRL aportarán una nueva perspectiva de futuro, si bien no se debe olvidar la necesidad de consolidar lo implantado anteriormente".

José Luis Rodríguez pone también el acento en esta necesidad, porque las acciones realizadas "tienen un valor prácti-

co, en la medida en que han sido muchas las empresas que han utilizado sus manuales o han seguido sus recomendaciones; pero también tienen un valor de permanencia: permanencia por su vigencia y permanencia por el deseo de seguir trabajando en el futuro".

En esta línea de consolidar y profundizar los logros obtenidos para seguir construyendo sobre ellos se pronuncia también Francisco Ligeró, para quien las acciones que se han llevado a cabo "no se pueden evaluar más que positivamente puesto que han significado, en mayor o menor medida, un avance en la prevención de riesgos". Y señala que "como suele ser normal, algunas de ellas han tenido una aceptación mayor que otras, ligada al grado de participación de los trabajadores". Por ello y de cara a futuras acciones el Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FIA-UGT aconseja enmarcarlas "en un contexto en el que la Prevención de Riesgos estuviera integrada como una Política Corporativa más, en la gestión de las empresas". Porque "es imprescindible -explica- la implicación de todos los estamentos de las empresas y que los trabajadores hayan podido tener una participación activa".

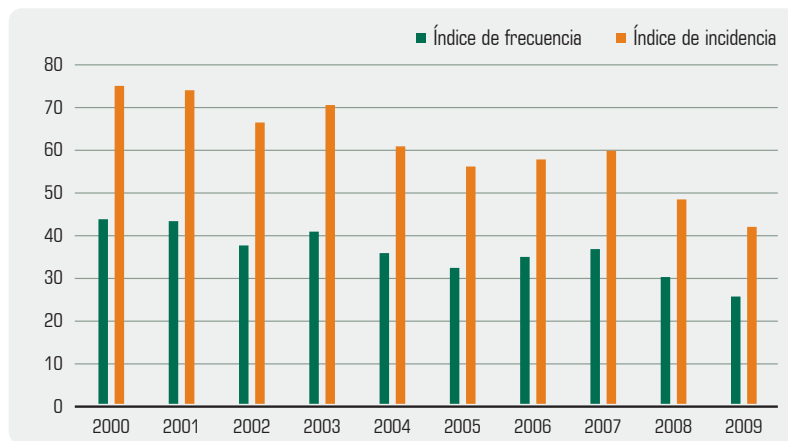
Como acciones que deberían realizarse en el futuro, José Luis Rodríguez propone "acciones encaminadas a la reducción del ruido, estudios sobre el trabajo a turnos, y tener

en cuenta la perspectiva de género".

En opinión de José Carlos Ruiz "este tipo de actuaciones conjuntas de los agentes sociales ayuda muy positivamente a la promoción de la cultura preventiva en el sector", considerando necesario "continuar trabajando en este sentido para ayudar a la generación de entornos de trabajo saludables".

Joaquina Rodríguez señala que se debe continuar con el trabajo desarrollado, profundizando en los logros, y modificando los errores en futuros proyectos: "ahora hay que ir un poco más allá, y las próximas acciones tienen que enfocarse hacia la defensa de la salud de todos los trabajadores que no sólo se resiente cuando padecemos un accidente. Debemos observar las enfermedades profesionales, sus causas, para minimizar al máximo sus efectos".

Reinoso, por su parte, considera que "temas claves para el sector como la seguridad en el manejo y almacenamiento de materias primas y productos acabados, así como de la seguridad de los peatones en los centros fabriles y la utilización segura de la maquinaria, entre otros, deben ser abordados en profundidad para continuar contribuyendo al avance conjunto hacia el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo para reducir los accidentes y enfermedades profesionales en el sector".



# La seguridad en positivo



© Prensas - Fotolia.com

Si tuviéramos que explicar en pocas palabras qué es la Observación de Comportamientos Seguros (OCS) podríamos definirla como la Prevención de Riesgos Laborales en positivo. Poner el foco en los comportamientos seguros, reforzarlos y consolidarlos para crear una verdadera conciencia preventiva que reduzca la accidentalidad: esa es la filosofía OCS. No se trata de lo que NO hay que hacer sino de lo que SÍ hay que hacer. Y se trata de hacerlo no por la amenaza de una sanción o por la presión del jefe sino por propia convicción.

Para que una empresa pueda aplicar con éxito un programa OCS debe tener ya un programa de prevención adecuadamente implantado y los empleados han de tener la información, la formación y la competencia técnica necesaria para conocer los riesgos y saber cómo prevenirlos. Si -como dice el profesor Meliá Navarro- "la persona ha de poder, ha de saber y ha de querer trabajar seguro", un programa OCS sería como la guinda del pastel, daría respuesta a esa tercera y definitiva condición: la concienciación del trabajador.

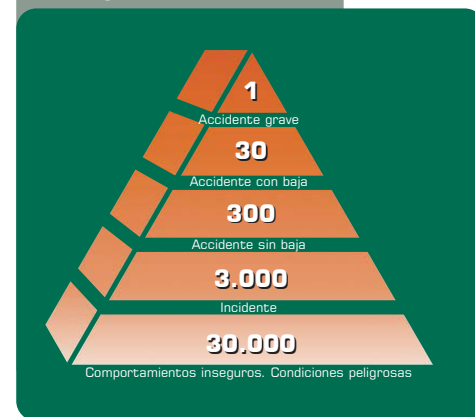
Las tres condiciones -poder, saber y querer- son necesarias e imprescindibles y solo cuando se den las tres simultáneamente tendremos un comportamiento seguro. El programa OCS, por lo tanto, no sustituye sino que complementa los sistemas tradicionales de prevención. Se basa en la importancia del factor humano: muchos accidentes tienen su origen en comportamientos arriesgados que se producen de modo inconsciente.

## Otra vuelta de tuerca

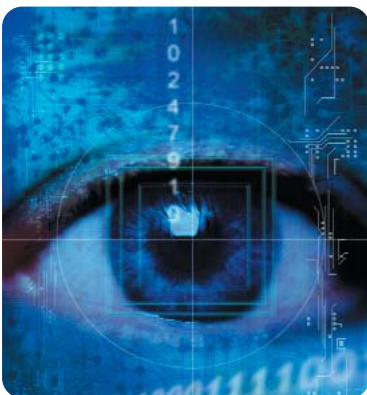
El Triángulo de Heinrich nos revela que debajo de un accidente hay un gran número de comportamientos arriesgados, que la mayoría de las veces -afortunadamente- no tienen consecuencias. Tradicionalmente, la prevención de ries-

gos laborales se ha centrado en investigar los accidentes, lo cual es necesario, pero no es suficiente. En numerosas ocasiones lo que encontramos en la base de la pirámide del riesgo son comportamientos automáticos de los que el trabajador no es consciente.

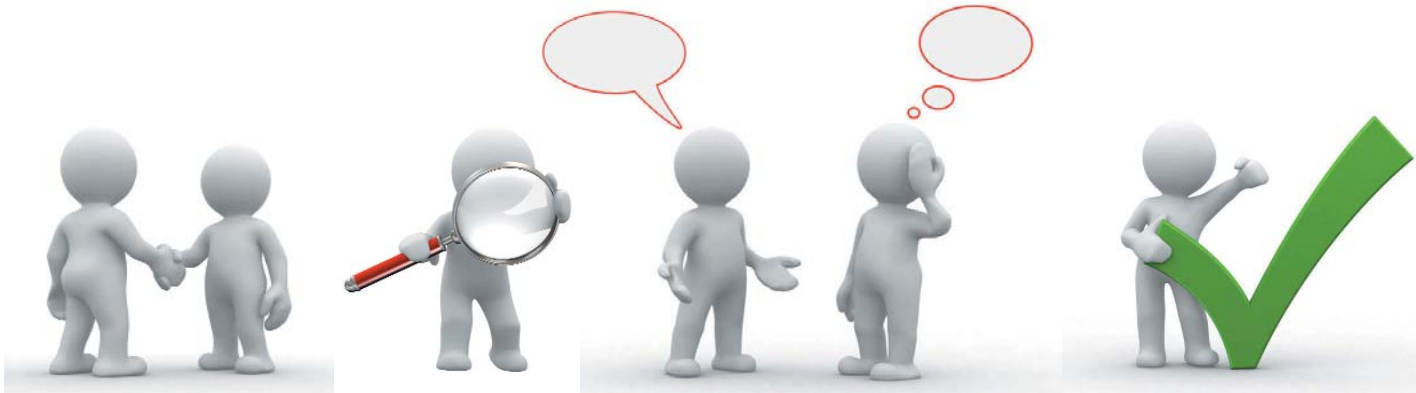
Triángulo de Heinrich



Y ese es el salto cualitativo, la nueva vuelta de tuerca que propone el programa OCS: es necesario un observador externo que ayude al trabajador a tomar conciencia de ese comportamiento arriesgado y lo persuada para que adopte un comportamiento seguro. En el programa OCS la observación se realiza entre iguales: los observadores externos son los propios compañeros,



© Prensas - Fotolia.com



que refuerzan los comportamientos seguros observados y, si detectan comportamientos arriesgados, se lo hacen ver al trabajador observado. De este modo, el observador realiza una labor formativa individualizada.

Los resultados de la observación se registran -respetando el anonimato- en sencillos formularios que el observador entrega al coordinador del programa y que, una vez tratados estadísticamente, se hacen públicos. La difusión de los resultados es fundamental para el éxito del programa y debe hacerse tanto a través de soportes gráficos como de reuniones de grupo.

Los observadores se van renovando periódicamente, con objeto de que todos los trabajadores participen en el proceso. No se trata de observar personas sino comportamientos, y el anonimato de las observaciones (no se identifica al trabajador observado) permite poner el foco en lo realmente relevante, que son los comportamientos.

En la etapa de diseño del programa, que corre a cargo del Comité de Seguimiento (Directores y Jefes de Departamento de las plantas), se elabora una Lista de Comportamientos Clave (LCC), ordenados según su importancia, y un manual de formación, consistente en un catálogo de comportamientos seguros que puede ser ilustrado con fotos o vídeos. El programa OCS persigue la consolidación gradual de los comportamientos seguros, empezando por aquellos que los propios trabajadores consideran más importan-

tes. A medida que los comportamientos seguros inicialmente seleccionados se van consolidando, se sustituyen por nuevos comportamientos.

### Cómo se hacen las OCS: proactivas y entre iguales

Antes de realizar una OCS, el observador debe prepararse: debe asegurarse, por ejemplo, de que lleva los EPIs requeridos en la zona de observación. El primer contacto (un saludo y una breve explicación del procedimiento de observación) debe servir para informar y motivar al trabajador que va a ser observado, haciendo que se sienta cómodo. Durante la observación es importante no distraer o molestar al trabajador, para no alterar el comportamiento observado, y no interrumpirle a menos que esté en peligro inmediato.

El observador debe comentar con el observado el comportamiento registrado. Si se trata de un comportamiento seguro, le felicitará y reforzará dicho comportamiento. Si, por el contrario, se ha observado un comportamiento arriesgado, se le intentará persuadir para que lo modifique, haciéndoselo notar, recordándole cuál es el comportamiento seguro e interesándose por las razones que en ese caso puedan estar obstaculizando el comportamiento adecuado.

En cualquier caso, el observador agradecerá al trabajador su colaboración y registrará en el formulario toda la información relevante, recogida durante la observación y la conversación posterior.

### Manual OCS

Promovido por ASPAPEL, FIA-UGT y FSC-CCOO, con la financiación del Observatorio Industrial de Sector Papel del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y ejecutado por el Instituto Papelero Español (IPE) con la colaboración de Consulting de Prevención Laboral (CPL), el Manual para la Observación de Comportamientos Seguros (OCS) en la Industria Papelera recoge la información teórica y práctica necesaria para poner en marcha un programa OCS.

El Manual y el folleto Informativo sobre el mismo están disponibles para las empresas del sector solicitándolo a [f.sanchez@ipe.es](mailto:f.sanchez@ipe.es)

Manual para la **Observación de Comportamientos Seguros (OCS)** en la Industria Papelera



# El pistoletazo de salida para la implantación del Manual OCS

Las jornadas técnicas celebradas en Barcelona, Madrid y Bilbao el 7, 8 y 15 de junio, dieron el pistoletazo de salida a la implantación del Manual para la Observación de Comportamientos Seguros (OCS) en la Industria Papelera.

Juan Antonio Rayón, de CPL (Consulting de Prevención Laboral), fue el conductor de las Jornadas, dirigidas a responsables, mandos, técnicos de PRL y delegados de prevención de las empresas del sector. En un ambiente muy participativo, se pasó revista a los objetivos y principales características del programa, para profundizar a continuación en aspectos prácticos de las fases de implantación.



La segunda parte de la jornada se dedicó a analizar las condiciones y modalidades de implantación del programa OCS. Para facilitar al máximo la participación de las empresas, se han establecido dos modalidades: implantación directa en fábricas e implantación indirecta, a través del Foro OCS.

## Implantación a domicilio

La implantación directa en fábricas se inicia con una visita de lanzamiento, que incluye una reunión con el Comité de Seguimiento (Directores y Jefes de Departamento de las plantas) y un curso de formación teórico-práctica para los observadores y el coordinador del programa OCS. Tras esta primera visita a fábrica se realizarán otras dos visitas de seguimiento a los dos y a los cuatro meses, en las que también habrá una reunión con el Comité de Seguimiento para evaluar el proceso de implantación y resolver las posibles dudas, y se impartirá formación de refresco a los observadores y al coordinador del programa, incluyendo una práctica.

## Implantación a través del Foro OCS

La modalidad indirecta de implantación se lleva a cabo a través del Foro OCS, que a lo largo del año celebrará tres reuniones intensivas de cinco horas de duración cada una, para orientar el proceso de implantación. En estas reuniones, que contarán con la participación adicional

de los coordinadores de las fábricas que estén realizando la implantación del programa OCS en la modalidad directa, se informará detalladamente de los avances del programa, se darán orientaciones para su aplicación y se compartirán experiencias.

## Herramientas y asistencia técnica para la implantación

Todas las empresas adheridas al proyecto en cualquiera de sus modalidades dispondrán de un Inventario Básico de Comportamientos Seguros, el diseño de seis carteles informativos para la difusión interna del programa y una permanente asistencia técnica por parte de la consultora CPL vía e-mail y teléfono.

El Inventario Básico de Comportamientos Seguros se elaboró a través de una encuesta entre las empresas adheridas y los resultados se consensuaron en la primera reunión del Foro OCS, celebrada el pasado 9 de septiembre.



### Etapas de implantación del Programa OCS

#### Preparación:

- Diseño del programa.
- Elaboración de la Lista de Comportamientos Clave.
- Difusión del programa entre los trabajadores.
- Formación de los observadores y del coordinador.

#### Lanzamiento:

- Inicio y seguimiento técnico de las observaciones para completar la formación de los observadores.

- Puesta en práctica de las herramientas para la difusión de los resultados entre los trabajadores.
- Respuesta por parte de la empresa a las posibles barreras al cambio de comportamientos.

#### Ajuste:

- Tras la evaluación de los resultados, se hace balance, se aportan sugerencias de mejora y se introducen los cambios necesarios.



# Las Conferencias del Foro



© Gm. Santa Mela - Fotolia.com

El Foro Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, integrado por más de 60 técnicos de PRL del sector de la celulosa y el papel, es una potente herramienta de colaboración e intercambio de experiencias y conocimientos, tanto a través de reuniones presenciales como on line. En el marco del Foro se realizan muy diversas actividades, entre las que se incluyen las

Conferencias del Foro, en las que especialistas en PRL de distintas instituciones, organismos, consultoras... desarrollan temas de interés y de actualidad como el control del ruido, la promoción de la prevención, el liderazgo del técnico de prevención en la investigación de accidentes, la descarga de mercancías peligrosas o la evaluación de riesgos psicosociales.

## Liderazgo del técnico de prevención en la investigación de accidentes. Instituto de Ergonomía MAPFRE

**SE HABLÓ DE:** El técnico de PRL debe ser un líder en la investigación de accidentes, pero ¿cómo?

- S** Ser capaz de visualizar el futuro (VISIÓN)
- I** Implicar (comprometer) y desarrollar a los demás
- R** Reinventar continuamente (CAMBIO)
- V** Valorar los resultados y las relaciones
- E** Encarnar los valores

*“Las causas de los accidentes deben ser siempre agentes, hechos o circunstancias realmente existentes en el acontecimiento y no lo que se supone que podría haber existido”.*

## La promoción de la prevención de riesgos laborales en la empresa. Gracia&Partners

**SE HABLÓ DE:** “Convierta la prevención en una marca”

*“Marketing de guerrilla en prevención: soportes alternativos, anuncios en la intranet, consultorio, concursos, marketing viral, carné de seguridad por puntos...”*

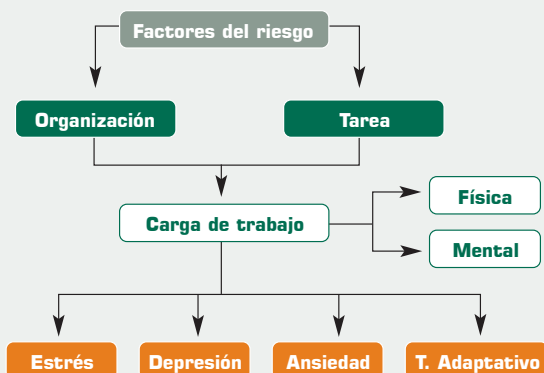
## Responsabilidades sobre mercancías peligrosas AECOS, Asociación Española de Consejos de Seguridad

**SE HABLÓ DE:** “Cada una de las partes asumirá las responsabilidades inherentes a su participación: expedidor, transportista, destinatario, cargador/descargador, embalador, vehículos y conductores”

## La evaluación de riesgos psicosociales. Psicopreven

Psicopreven

**SE HABLÓ DE:**

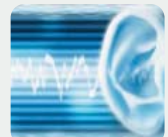


## Control de ruido en la industria del papel. Acusttel

**SE HABLÓ DE:** “Evaluación del estado actual operativo: análisis de niveles de ruido actuales en el interior de la planta por monitorizado continuo y por muestreo aleatorio”

*“Control de ruido en el camino de transmisión:*

- Tratamiento mediante absorción
  - Campo próximo reducción de 3dB
  - Media distancia reducción entre 3 y 8 dB
  - Campo lejano reducción entre 5 y 12 dB



- Tratamiento mediante aislamiento realizado a partir de cerramientos específicos y apantallamientos. Grandes reducciones a media distancia y campo lejano”

© Gary Comhase - Fotolia.com



## El *Catálogo audiovisual de situaciones críticas y medidas preventivas en la industria papelera* se presentó en Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia

La tercera edición de las Jornadas sectoriales de PRL, que se celebraron el pasado mes de diciembre en Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia, fue el marco en el que se presentó el *Catálogo audiovisual de situaciones críticas y medidas preventivas en la industria papelera*. Filmado en plantas papeleras, el Catálogo es una potente herramienta audiovisual, que permite al trabajador ver -en un entorno de trabajo muy similar al suyo- cómo debe actuar en las situaciones de riesgo más frecuentes en el sector.

**Catálogo audiovisual**  
de situaciones críticas y medidas preventivas  
en la Industria Papelera



### Recuerda que...

#### El Catálogo pone el foco en:

- Trabajos en altura
- Trabajos en caliente
- Trabajos con productos químicos
- Trabajos en espacios confinados
- Consignación de maquinaria para trabajos de mantenimiento o limpieza

#### El Catálogo incluye:

- Vídeos formativos
- Procedimientos de trabajo descargables en word
- Permisos de trabajo descargables en word

El Catálogo está **disponible** para las empresas del sector solicitándolo a [f.sanchez@ipe.es](mailto:f.sanchez@ipe.es)

Las jornadas contaron con la participación de importantes personalidades en el campo de la PRL como Javier Esteban Vallejo, *Director General de Trabajo de la Comunidad de Madrid*; Concepción Pascual, *Directora del INSHT*; Francisco Marqués, *Subdirector Técnico de INSHT*; Pedro Montero, *Director Gerente de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales*; Alejo Fraile, *Director del Centro Nacional de Verificación de la Maquinaria*; Jordi Martínez i Navarro, *Director del Centre de Seguretat i Condicions de Salut Laboral del Treball de la Generalitat de Catalunya*; Juan Guasch, *Director del Centre Nacional de Condicions del Treball*, y Román Ceballos, *Director General de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social de la Generalitat Valenciana*.

También se contó con las intervenciones de los promotores del proyecto. Por parte de los sindicatos: Joaquina Rodríguez, *Secretaría General del Sector de Papel, Gráficas y Fotografía de FSC-CCOO*; Francisco Ligeró, *Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FLA-UGT*; José Luis Rodríguez, *Responsable de Salud Laboral del Sector Papel de FSC-CCOO*; Manuel Fernández Balanza de la *Secretaría General del Sector de Papel, Gráficas y Fotografía de FSC-CCOO*, y María Luisa Cano, de *Salud Laboral de FLA-UGT*. Por parte de ASPAPEL, participaron en las distintas jornadas su

Presidente, Florentino Nespereira, y el Director General, Carlos Reinoso. En la jornada celebrada en Bilbao se contó también con la presencia de Iñaki Ugarte, *Director Gerente de la Asociación Cluster del Papel de Euskadi*. La presentación del catálogo corrió a cargo de Inés Chacón, en ese momento *Responsable de Proyecto de PRL del Instituto Papelero Español*.